

envolverse en nuevas guerras con la nación británica y de ayudar á Francia contra ella, favoreciendo de este modo la insurreccion y la independencia de las colonias norte-americanas, no hemos querido significar ni que aquellas luchas no fueran sostenidas con honra, ni que de la paz dejára de salir aventajada España. Con honra grande, si bien con dolorosos sacrificios, con gloria no escasa, si bien con harto gravámen del erario y sensible aumento de la deuda pública, fueron sostenidas aquellas guerras. Y en cuanto á las condiciones de la paz, ¿para qué ponderarlas nosotros cuando los estrangeros la han llamado «la más honorífica y ventajosa transaccion diplomática de cuantas habia ajustado la corona de España desde la de San Quintin?» Y en verdad, aparte de la restitucion ó de la reconquista de Gibraltar, única condicion que faltó para que todo fuese completo, ¿á qué más habria podido aspirarse por fruto de la paz ó de la guerra, que á revocar el ignominioso tratado de París de 1763, á asegurar la posesion de Menorca, á salvar nuestras colonias de América, á adquirir el dominio de las dos Floridas, y á enseñorear todo el seno mejicano?

Pero á vueltas de todas estas ventajas, surge otra cuestion de mayor trascendencia, que es á la que nos hemos referido ántes. ¿Fué acertada la política de Carlos III., fué conveniente al porvenir de una nacion que tenia tantas y tan vastas colonias en América, fomentar mas ó menos directamente la insurreccion y la

emancipacion de los Estados Unidos, debilitando las fuerzas de Inglaterra y combatiendo al lado de la Francia? ¿Pudo influir este ejemplo en el levantamiento y en la independencia de las colonias españolas del Nuevo Mundo que al cabo de algunos años sobrevino?

II.

Un moderno historiador del reinado de Carlos III. á quien no puede negarse ni recto y claro juicio, ni buenos y profundos estudios sobre este período, se aparta en este punto del comun sentir de los historiadores y de la opinion general de los políticos, y asevera de plano que no hubo enlace alguno entre la independencia de las colonias españolas y la guerra que produjo la emancipacion de los Estados Unidos, y que ni un solo dia se hubiera dilatado aquella aun cuando Carlos III. presenciára inactivo esta lucha (1). Sentimos no poder estar de acuerdo con tan entendido y respetable historiador; pero sin que nosotros pretendamos que la independencia de nuestras colonias fuera una consecuencia precisa de la del Norte de América, sin que queramos suponer que nece-

(1) Ferrer del Rio, en el capítulo del reinado de Carlos III. tomo 4.º del lib. V. de la Historia

sariamente habia de venir la una en pos de la otra, nos es imposible dejar de admitir la influencia lógica y natural del ejemplo. ¿Era cuerdo, y podia ser prudente en quien poseía tantos y tan vastos y estensos dominios en el Nuevo Mundo, algunos de ellos vecinos y limítrofes á las colonias sublevadas, proteger la resistencia de éstas á la metrópoli y favorecer su emancipacion, á riesgo de dár tentacion á las que esto veían, y se hallaban en situacion análoga, de imitar en ocasion oportuna y con igual esperanza la conducta de aquellas? ¿Y era verosímil, era siquiera posible que ejemplo tan solemne fuera mirado con indiferencia ó pasára desapercibido de los americanos españoles?

¿Y qué fueron ya en aquellos mismos dias las turbaciones del Perú y de Buenos-Aires, qué fué la sangrienta rebelion de Tupac-Amañu, de los Cataris y los Bastidas, qué fueron las horribles catástrofes de Tinta y de Oruro, del Cuzco y del Santuario de las Peñas, qué fueron las trágicas escenas de aquella mortífera lucha, felizmente aunque no sin trabajo vencida y sofocada, sino chispas que, si no anunciaban, podian por lo menos presagiar otro mas voraz incendio? ¿Qué proclamaba el descendiente de los Incas sino la emancipacion del dominio de España, y á quiénes hicieron los rudos indios víctimas de su encono sino á los corregidores, y al clero, y á los gobernadores, y á otras autoridades españolas?

Ni negamos que la independencia y la libertad de los Estados Unidos, como la de las otras grandes familias y regiones de América, ha sido ó pueda ser, bien que pasando por mas ó menos largas y penosas crisis, útil y provechosa á la humanidad en general; ni desconocemos que el destino de todas las grandes colonias, y en especial de las que están á inmensa distancia de su metrópoli, es emanciparse y vivir vida propia al modo de los individuos cuando llegan á mayor edad. Pero fuerza es reconocer tambien que el interés y la conveniencia especial de los soberanos es el de conservar cuanto puedan el dominio de las regiones que poseen, como es su deber regirlas en justicia y dispensarles los beneficios de la civilizacion; que no puede ser político excitarlas con el ejemplo á la independencia, ni menos exponerlas á los horrores de la anarquía. Lo que la prudencia y el interés aconsejan es hacerlas amigas y hermanas cuando no se puede mantenerlas súbditas, y hacerlas agradecidas cuando no se pueda tenerlas dependientes. Aun confesando que para sacudir su dependencia las colonias españolas de América fué menester que la península se encontrára en la crítica y lamentable situacion en que la puso el coloso de Europa á principios de este siglo, y que á ello contribuyeran las doctrinas que santificaban las insurrecciones contra el gran dominador, todavia no podemos considerar prudente la política de Carlos III. en apoyar y fomentar una eman-

cipacion que un día podría servir de modelo para la de sus propios dominios.

«Hubo un español; dijimos en nuestro Discurso Preliminar, que vaticinó con maravillosa exactitud todo lo que después había de sobrevenir, y lo que es más, lo expuso á su monarca con desembarazo y lealtad.» Este español fué el conde de Aranda, el mismo que ántes había abogado con tanto ardor por la guerra: en el escrito que dirigió al rey despues de hecha la paz, le decía: «La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las mas terribles conmociones....» Y mas adelante: «Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas colocadas á tan gran distancia de la metrópoli. A esta causa, general á todas las colonias, hay que agregar otras especiales á las españolas, á saber: la dificultad de enviar los socorros necesarios; las vejaciones de algunos gobernadores para con sus desgraciados habitantes; la distancia que los separa de la autoridad suprema, lo cual es causa de que á veces trascurren años sin que se atienda á sus reclamaciones.... los medios que los vireyes y gobernadores, como españoles, no pueden dejar de tener para obtener manifestaciones favorables á España; circunstancias que

»reunidas todas no pueden menos de discontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasion les sea propicia.» Y hablando de la nueva nacion: «Esta república federal nació pigmea por decirlo así, y ha necesitado del apoyo y fuerza de dos Estados tan poderosos como España y Francia para conseguir su independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante, y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y solo pensará en su engrandecimiento..... El primer paso de esta potencia será apoderarse de las Floridas á fin de dominar el golfo de Méjico. Despues de molestarnos así y nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo continente y vecina suya.»

Discurriendo luego este hombre de Estado sobre los medios que convendría emplear para evitar las grandes pérdidas que preveía, proponía al rey el establecimiento de tres infantas españolas en los dominios de América como reyes tributarios, uno en Méjico, otro en el Perú, y otro en Costa-Firme, tomando el de España el título de Emperador, y conservando para sí solamente las islas de Cuba y Puerto-Rico en la parte septentrional, y alguna otra que convinie-

ra en la meridional. Los nuevos soberanos y sus hijos deberían casarse siempre con infantas de España ó de su familia, y los príncipes españoles se enlazarían también con princesas de los reinos de Ultramar. «De este modo, decia, se establecería una union íntima entre las cuatro coronas, y antes de sentarse en el trono cualquiera de estos príncipes debería jurar solemnemente que cumpliría con estas condiciones.» Entre las ventajas que resultarían de este plan contaba la de la contribucion de los tres reinos (que habían de ser, una en oro, otra en plata, y otra en géneros coloniales), la de cesar la continua emigración á América, la de impedir el engrandecimiento de las colonias, ó de cualquier otra potencia que quisiera establecerse en aquella parte del mundo, el aumento de nuestra marina mercante y militar, y añadía: «Las islas que arriba he citado, administrándolas bien y poniéndolas en buen estado de defensa, nos bastarían para nuestro comercio, sin necesidad de otras posesiones, y finalmente disfrutariamos de todas las ventajas que nos da la posesion de América sin ninguno de sus inconvenientes (1).»

También el ilustrado historiador de Carlos III. á quien ántes hemos aludido, tiene por inverosímil de todo punto que hiciera el conde de Aranda esta repre-

(1) Esta Memoria ó representacion, sacada de la Coleccion de manuscritos del duque de San Fernando, fué publicada por don Andrés Muriel en el cap. 3.º adicional á la *España bajo el reinado de la casa de Borbon* de William Coxe.

sentacion que se le atribuye, y funda su opinion principalmente en dos razones: la primera es no hallarsá ni mencionarse este documento en la correspondencia oficial ni en la confidencial entre Aranda y Florida-Blanca; es la segunda lo difícil que se le hace creer que un personaje de tanta gravedad y fijeza de opiniones como Aranda, y que años ántes habia sido partidario ardiente de la guerra, pudiera después estampar frases é ideas tan en contradiccion con su anterior pensamiento como las que hemos copiado. Pero la primera se desvanece con la reflexion que el mismo autor hace de seguida, á saber, que la representacion fué escrita en Madrid y presentada á la mano, circunstancia que esplica por sí sola lo de no encontrarse entre la correspondencia de aquellos dos personajes: á lo cual añadimos nosotros, que habiendo sido el duque de San Fernando ministro de Estado; nada más verosímil y natural que el que conservára entre sus manuscritos un documento como éste (1).

(1) De haberse dado al duque de San Fernando copias de muchos papeles pertenecientes á la correspondencia de nuestros embajadores del pasado siglo, se encuentran noticias en el Archivo de Simancas. El archivero señor Gonzalez era amigo particular del duque. Decir que á los gérmenes de emancipacion de los dominios de América brotaron casi de improviso y que hay que buscarlos muy fuera de la época de Carlos III., no solo se opone á los datos que hemos presentado, sino á otros que muy recientemente hemos encontrado en el mencionado archivo, referentes á los manejos del italiano don Luis Vidalle y del capitán don Francisco Miranda para sublevar la América Meridional (de 1783 á 1785). Constan sus viages á los Estados Unidos y á Londres á solicitar auxilios para hacer la sublevacion: entre los papeles de Vidalle se encontró la «Historia del motin de la provincia de Maracaibo y reino de Santa Fé que empezó

Respecto á la segunda razon, que á primera vista parece ser mas fuerte y mas fundada, nosotros, sin pretension de fallar sobre la autenticidad del documento y responder de ella, la tenemos por muy posible, y creemos poder esplicar sin violencia la variacion en el modo de pensar de aquel insigne hombre de Estado. Los que á nuestro juicio hubo fué, que el conde de Aranda, hombre de imaginacion fogosa, que deseaba abatir el poder marítimo de Inglaterra, y que creyó ver una ocasion oportuna y haber ideado un plan infalible para anonadarle, aconsejó y excitó á la guerra con su natural impetuosidad y ardor. Mas luego que se firmó la paz, en que se estipulaba el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos, previsor como buen estadista, y español de corazon, comprendió la trascendencia del resultado de la lucha para el porvenir de España en el Nuevo Mundo, se asustó de su propia obra, y discurrendo sobre el peligro que podrian correr las colonias españolas con el ejemplo de lo que acababan de presenciarse en el Norte de América, y previendo su futura desmembracion, quiso ocurrir al remedio proponiendo el plan contenido en su citada representacion ó memoria.

Que Aranda pronosticó y tuvo por seguro que al cabo de un tiempo no muy lejano, pero que no podia

por mayo de 1781.» Consta toda la historia de estos dos sugetos, y sus gestiones en el sentido expresado. Vidalle fué arrestado en Francia, y enfermó en Olmedo cuando era traído preso á Madrid.—Correspondencia de Embajadores con la corte.

determinar, habíamos de perder el continente americano, cosa es para nosotros incuestionable. A la vista tenemos dos cartas suyas, escritas al conde de Floridablanca, en que se ve cuán fija tenia esta idea, y cuánto le mortificaba. En la primera ⁽¹⁾, con aquel desenfado y aquella llaneza que acostumbraba en las cartas de confianza, le decia: «Nuestros verdaderos intereses son » que la España europea se refuerze con poblacion, cultivo, artes y comercio; porque la del otro lado del » charco Océano la hemos de mirar como precaria, años » de diferencia: y asi, mientras la tengamos, hagamos » uso de lo que nos pueda ayudar para que tomemos » sustancia, pues en llegándola á perder, nos faltaria » ese pedazo de tocino para el caldo gordo... Dirá V. E. » de botones adentro que yo soy un visionario; yo lo » celebraria de todo mi corazon, pero por el estado del » mundo asi se clavó en la testa aragonesa, dura..... » segun dicen los castellanos.....»

En la segunda ⁽²⁾ apuntaba y desenvolvía un nuevo pensamiento sobre las Américas españolas; ó porque el primero no hubiera encontrado acogida, ó posibilidad de realizacion, ó porque él mismo encontrara el segundo mas conveniente ó mas factible; cuyas vacilaciones nada tienen de extraño en cuestion tan difícil, y tan oscura en aquel tiempo. «Ya

(1) Fecha en Paris, á 21 de julio de 1785.—Archivo de Simancas, Correspondencia entre Aranda y Floridablanca.

(2) Fecha en Paris á 12 de marzo de 1786.—Archivo de Simancas, ubi. sup.

»sabe V. E., decia, cómo pienso sobre nuestra Amé-
 »rica. Si nos aborrecen, no me admira segun los
 »hemos tratado, si no la bondad de los soberanos,
 »las sanguijuelas que han ido sin número..... y no
 »entiendo que haya otro medio de retardar el es-
 »tampido que el de tratar mejor á los de allá y á
 »los que vinieren acá.» Y despues de esponer la
 »necesidad de enviar mejores empleados y de divi-
 »dir los negocios de un modo conveniente á su me-
 »jor expedicion, pasaba á manifestar su nuevo plan, y
 »decia: «Mi tema es que no podemos sostener el total
 »de nuestra América, ni por su estension, ni por la
 »disposicion de algunas partes de ella, como Perú y
 »Chile, tan distantes de nuestras fuerzas, ni por las
 »tentativas que potencias de Europa pueden emplear
 »para llevársenos algun giron ó solevarlo. Vaya, pues,
 »de sueño. Portugal es lo que mas nos convendria, y
 »solo él nos sería mas útil que todo el continente de
 »América, esceptuando las islas. Yo soñaria el adqui-
 »rir Portugal con el Perú, que por sus espaldas se
 »uniese con el Brasil, tomando por límites desde la
 »embocadura del rio de las Amazonas, siempre rio
 »arriba, hasta donde se pudiese tirar una línea que
 »fuese á caer á Paita, y aun en necesidad, mas arriba
 »á Guayaquil. Estableceria un infante en Buenos-Ai-
 »res, dándole tambien el Chile; si solo dependiese
 »en agregar éste al Perú para hacer declinar la ba-
 »lanza á gusto del Portugal en favor de la idea, se lo

»diera igualmente, reduciendo el infante á Buenos-
 »Aires y dependencias.

»No hablo de retener Buenos-Aires para España,
 »porque quedando cortado por ambos mares por el
 »Brasil y el Perú, más nos serviria de enredo que de
 »provecho, y el vecino por la misma razon se tenta-
 »ria á agregárselo. No prefiero tampoco el agregar al
 »Brasil toda aquella estension hasta el cabo de Hor-
 »nos, ó retener el Perú, ó destinar éste al Infante por-
 »que la posicion de un príncipe de la misma casa de
 »España, cogiendo en medio al dueño del Brasil y Pe-
 »rú, serviria para contener á éste por dos lados.

»Quedaria á la España desde el Quito, compren-
 »dida hasta sus posesiones del Norté, y las islas que
 »posee al Golfo de Méjico, cuya parte llenaria bastan-
 »te los objetos de la corona, y podria ésta dar por
 »bien empleada la desmembracion de la parte meri-
 »dional, por haber incorporado con otra solidez el
 »reino de Portugal. ¿Pero y el señor de los fidalgos
 »querria buenamente prestarse? ¿Pero cabria, aun que-
 »riendo, que se hiciese de golpe y zumbido? ¿Pero y
 »otras potencias de Europa dejarian de influir ú obrar
 »en contrario? ¿Pero, y cien peros? Y yo diré: soñaba
 »el ciego que veía, y soñaba lo que queria: y ese
 »soy yo, por que me he llenado la cabeza de que la
 »América Meridional se nos irá de las manos, y ya
 »que hubiese de suceder, mejor era un cambio que
 »nada. No me hago proyectista ni profeta, pero esto

»segundo no es descabellado, por que la naturaleza de
 »las cosas lo traerá consigo, y la diferencia no con-
 »sistirá sino en años ántes ó después. Si fuera portu-
 »gués, aceptaria el cambio, porque allá gran señor y
 »sin los riesgos de lo de acá, tambien un dia ú otro
 »seria mas sólido y grande que el rincón de la Lusitania; y siendo lo que soy, buen vasallo de la corona, prefiero y preferiré el reunir el Portugal, aunque parece que se les daría un gran mundo.»

A estos párrafos de la carta del conde embajador contestaba el ministro Floridablanca ⁽¹⁾: «El remedio de la América por los medios que V. E. dice sueña es más para deseado que para conseguido. Por mas que chillen los indios y los que han estado allá, crea V. E. que nuestras Indias están mejor ahora que nunca, y que sus grandes desórdenes son tan añejos, arraigados y universales, que no pueden evitarse en un siglo de buen gobierno, ni la gran distancia permitirá jamás el remedio radical. La especie del cambio es graciosa. ¡*Utinam!*» Como se vé, lo del cambio lo consideraba ventajoso, pero le parecia irrealizable.

Así pensaban entonces acerca del presente y del porvenir de nuestra América aquellos dos insignes hombres de Estado.

(1) Desde el Pardo, á 6 de abril de 1786.

III.

Si otras potencias hubieran seguido los sentimientos y la política de Carlos III. respecto á la desmembración de la desgraciada Polonia, es mas que probable que no se hubiera consumado aquel infuero reparfimiento, y las tres naciones que se la adjudicaron fueran hoy menos poderosas, y serian otras las bases del equilibrio europeo, y diferente acaso tambien la fisonomía política que desde entonces han venido presentando los Estados del Norte y del Mediodía y del Occidente de Europa.

No encontramos igual motivo de aplauso en su resolución de la reconquista de Argél; y no porque no obrara impulsado de un laudable propósito, de un fin justo, de un sentimiento nacional, religioso y humanitario, aparte de la mira política, sino porque al cabo, por primera y única vez vemos al cumplidor escrupuloso de los pactos abandonar la actitud que le prescribia una estipulación reciente. La empresa fué desastrosa por mal dirigida. Pendía del secreto como la de Menorca, pero O'Reilly distaba mucho de ser un Crillon, y el ejemplo de éste no bastó á hacer cauto á aquél. España perdió una armada y un ejército; O'Rei-